



902 301 000
www.grupobancopopular.es

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Att. D. Rodrigo Buenaventura

Director de Mercados Secundarios

Dirección General de Mercados

C/ Serrano, 47

28001 Madrid

Madrid, 10 de septiembre de 2009

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. hace público que con esta fecha ha concluido el proceso de colocación acelerada del aumento de capital que fue comunicado como hecho relevante el día de ayer y, en consecuencia, ha quedado cerrado el proceso de colocación del referido aumento.

Mediante este aumento de capital, se emitirán y suscribirán un total de 71.428.571 acciones ordinarias de BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, a un precio efectivo de 7 euros por acción, incluyendo valor nominal y prima de emisión. El importe efectivo total de la ampliación de capital (comprendiendo valor nominal y prima de emisión) asciende, por tanto, a 500 millones de euros. El referido aumento de capital supone un 5,66% sobre el capital social actual del Banco.

La ampliación ha sido más de tres veces sobredemandada sobre el importe previsto de 500 millones, con una gran mayoría de las peticiones procedentes de inversores internacionales.

Francisco Javier Zapata Cirugeda

Vicesecretario del Consejo de Administración

Esta comunicación y la información contenida en la misma no son para su divulgación, publicación o distribución, directa o indirecta, en o dentro del territorio de los Estados Unidos de América, Australia, Canadá o Japón o cualquier otra jurisdicción en que tales actuaciones sean ilícitas. Esta comunicación no constituye una oferta de venta o la solicitud de una oferta de compra. Las acciones de BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. a las que se refiere la presente comunicación no podrán ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, Australia, Canadá o Japón o cualquier otra jurisdicción en que tal actuación sea ilícita con carácter previo al registro, obtención de exención de registro o cualificación correspondiente bajo la normativa reguladora de los mercados de valores en tales jurisdicciones

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Los valores a los que se refiere esta comunicación no han sido ni serán registrados bajo la US Securities Act de 1933 (junto con sus modificaciones posteriores, la "Securities Act"), y no pueden ser ofertados o vendidos en los Estados Unidos de América o a personas de esa nacionalidad a menos que los valores sean registrados bajo la Securities Act, o se disponga de una exención a estos efectos. No se realizará ninguna oferta pública de los valores en los Estados Unidos de América.

Esta comunicación no constituye una oferta de venta o la petición de una oferta de compra, ni habrá una venta de los valores aquí referidos en ninguna jurisdicción en la que tal oferta, petición o venta sean ilícitas si se realizan con carácter previo al registro, obtención de exención de registro o cualificación correspondiente bajo la normativa reguladora de los mercados de valores en tales jurisdicciones.

Esta comunicación solamente se dirige a (i) personas fuera del Reino Unido o (ii) inversores profesionales comprendidos en el artículo 19(5) de la Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2005 (la "Orden") o (iii) compañías con un elevado volumen de fondos propios, y a otras personas a quienes se pueda dirigir lícitamente, de acuerdo con el artículo 49(2) (a) a (d) de la Orden (en adelante, las personas mencionadas en los números (i), (ii) y (iii) anteriores serán referidas como "personas relevantes"). Los valores objeto de la oferta solamente están disponibles para, y cualquier invitación, oferta o contrato para suscribir o de cualquier otro modo adquirir tales valores serán formalizados solamente con, personas relevantes. Cualquier persona que no sea una persona relevante no debería actuar o hacer depender su actuación sobre la base de este documento o cualesquiera de sus contenidos.